

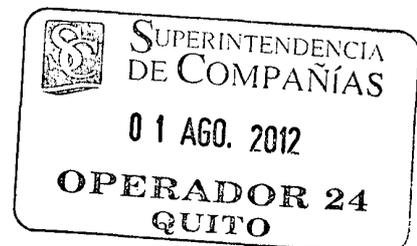
LABORATORIOS PHARMAFOODS CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011****1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía **LABORATORIOS PHARMAFOODS CIA. LTDA.** Fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito República del Ecuador, el 29 de Junio del 2011, mediante escritura pública suscrita en la Notaria Quinta del Cantón Quito amparada en la Resolución de la Superintendencia de Compañías SC. IJ. DJC. Q.2011.3102 de 22 de Julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil, Tomo 142 del 01 de Agosto del 2.011, el objeto de la compañía es dedicarse a las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, representación y comercialización de todo tipo de medicamentos especialidades farmacéuticas o biológicas de uso humano o veterinario; b) Estudio e investigación en todo lo relacionado con la medicina farmacológica y veterinaria; c) Elaboración, producción, representación y comercialización de todo tipo de medicamentos naturales, productos naturales homeopáticos, bioenergéticas, acupuntura, terapia neural y el resto de terapias alternativas de uso medicinal no consideradas en la presente descripción; d) fabricación, representación distribución y venta de todo tipo de productos farmacéuticos, biológicos productos químicos de acción farmacológica definida, químico biológicos veterinarios, dispositivos médicos artículos de uso quirúrgico, químico farmacéuticos, obstétrico y dental y todo lo que tenga relación con la salud; e) elaboración representación y comercialización de productos alimenticios; f) Fabricación, representación, distribución y venta de cosméticos, fragancias, esencias aromas y todos los artículos relacionados con aromaterapia; g) Fabricación, representación, distribución de productos e insumos relacionados con terapias alternativas (salud humana); h) Fabricación, representación, distribución y comercialización de artículos, métodos, sistemas, tecnología, maquinaria, consumibles de publicidad, domestica, industrial y comercial así como realizar importaciones y exportaciones de materia prima, insumos, productos, maquinaria y equipos que se vinculen con su actividad; i) la compañía podrá intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, nacionales o extranjeras; aportar capital y adquirir o poseer acciones, obligaciones o participaciones de las mismas; j) Obtener y explotar marcas de fabrica y otros afines; k) Importación, fabricación y comercialización de productos esotéricos, así como también la producción, la fabricación y comercialización de productos relacionadas con terapias no farmacológicas tales como: soluciones polarizantes, campos magnéticos, dieta polarizante, oxígeno hiperbárico, oxigenación, ozonoterapia, oligoelementos, catalizadores e intermediarios, barredores de radicales libres, homeopatía, homeopatía pluralista, homotoxicología, nosodoterapia, mediciones bioenergéticas, esencias florales, dietas y ejercicios terapéuticos.

OPERADOR 24
QUITO

9

hidroterapias y aromaterapias, terapias vibratorias, masajes de áreas reflejas, higiene mental, superación personal y terapia muscular; l) podrá ser consejera, promotora, agente o representante de otras compañías, a las que además podrá prestar servicios en todas aquellas actividades análogas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades; m) Importación, exportación, diseño, fabricación, distribución, representación y comercialización de Maquinaria para la elaboración de Productos Farmacéuticos, incluidos aquellos que sirvan para la fabricación de formas farmacéuticas solidas, liquidas y geles tales como: Granuladores, secadores, mezcladores de polvos-granulados, balanzas de precisión, tableteadoras, encapsuladoras, limpiadores de tabletas, capsulas, maquinaria para envase - empaque; Dosificadores de líquidos - Geles, selladoras-tapadoras, etiquetadoras, blisteras, codificadoras, bandas transportadoras y demás; Equipos de control de calidad Químico-Físico-Microbiológico y demás.- Para el cumplimiento de su objetivo la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas o de terceros países y acuerdos y necesarios para este fin.



Tributariamente se identifica con el RUC # 1792329205001

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS

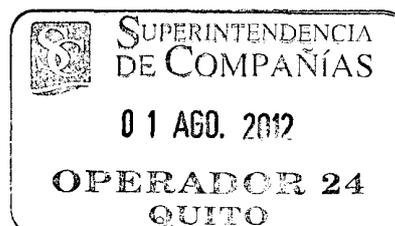
A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. ADM O8199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006



Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

Inventarios.-

La valoración de los productos terminados se realiza al final del ciclo productivo directamente al costo.

Activos Fijos.-

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

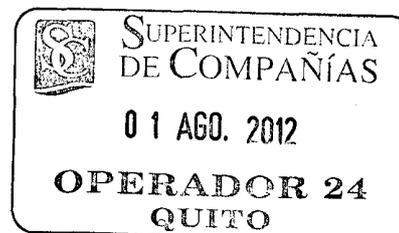
Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo del 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.



NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**Incluye:**

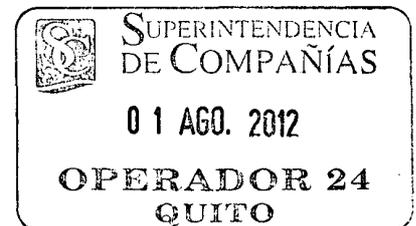
Cuentas por Cobrar	a)	12.018,84	
Crédito Tributario SRI	b)	<u>10,72</u>	
			12.029,56

(a) Incluye:

CXC Cristian Pelaez	9.011,35
CXC Eaglecuador Cia. Ltda.	1.060,73
CXC Empleados	1.946,76

b) Incluye:

Crédito Tributario IVA	
Imp. Retenciones Fte	10,72



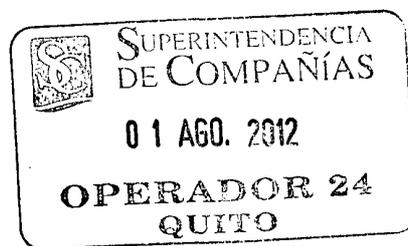
CUENTA	SALDO AL 31/12/2.011	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. 2011	SALDO AL 31/12/2.011
MAQUINARIA Y EQUIPO	358.00	0			
EQ DE COMPUTACION	955.00				
DEPRECIACION ACUM. A.F.	0.00				
TOTAL	1.313,00				1.313,00

NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

a) Incluye 340,00

Otros Activos Diferidos

Software y sistemas 340,00



NOTA 7.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES

a) Incluye 12.890,47

Ango Lincango Patricio	39,18
Molina Quishpe Wilson	471,49
Sánchez Tejada Danny	162,00
Aguilar Avilés Alcides	725,82
Jara Dávila Jorge	11.491,98

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

a) Incluye 96,81

Retenciones en la Fuente x pagar	61,69
Retenciones IVA Proveedores 30%	11,84
Retenciones IVA Proveedores 70%	1,68
Retenciones IVA Proveedores 100%	21,60

NOTA 9.- SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR

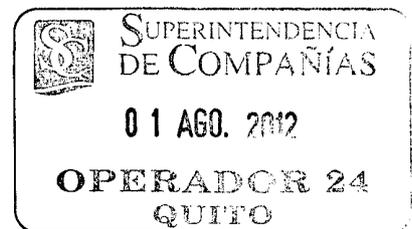
a) Incluye 2.025,20

Sueldos por Pagar	1.379,70
Decimo Tercer Sueldo	125,00
Decimo Cuarto Sueldo	198,00
Aporte Personal	140,25
Aporte Patronal	182,25

NOTA 10.- INSTITUCIONES FINANCIERAS POR PAGAR

a) Incluye

Banco Pichincha 564,11



NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

a) Incluye

Capital 400,00

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>
JARA DAVILA JORGE ANIBAL	320,00
JARA ALMEIDA PAOLA ESTEFANIA	80,00

NOTA 12.- RESULTADO DEL EJERCICIO**Incluye:**

Pérdida del Ejercicio año 2011	2.294,03	2294,03
--------------------------------	----------	---------

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Realización
0103664215
CONTADOR.

